

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ERIGES CONSTRUCCIONES S. A.

En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 14h30 en la oficina de la compañía ERIGES CONSTRUCCIONES S.A., se reúnen los socios de la compañía señores: Esterlina Cruz Noroña, Eduardo Enrique Ruiz Cruz, Valerio Messala Ruiz Cruz, Juan Pablo Ruiz Macías, Patricio Xavier Ruiz Sosa, conformado así el 100% del capital de la compañía., para efecto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- Aprobación de los Estados Financieros del año 2017

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo, Juan Pablo Ruiz Macías, y actuando como Secretario el Gerente General Milton Santiago Perero Intriago. Acto seguido la presidencia le solicita a secretaría que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario poner al día a la compañía ante el órgano regulador como es la Superintendencia de Compañías, y como la compañía no ha tenido movimiento, se trata de solo de autorizar al contador enviar los informes correspondientes.

Así también se pidió al Gerente General y el Comisario entreguen sus informes para que sean aprobados en esta junta y tener todo listo para entregar al contador.

Solicita la palabra el señor Santiago Perero Intriago, Gerente General de la compañía y lee al presente su Informe Económico del año 2017 y pone a consideración de la Junta para su aprobación.

Pide la palabra el Comisario y lee sus informes del año 2017 a la Junta, y así mismo pone a consideración de la Junta para que sean aprobados.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación del Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada y firmada por cada uno de los socios y el secretario que lo certifica. F) Esterlina Cruz Noroña, Accionista F) Eduardo Enrique Ruiz Cruz; Accionista, F) Valerio Messala Ruiz Cruz, Accionista F) Juan Pablo Ruiz Macías, Accionista F) Patricio Xavier Ruiz Sosa, Accionista

CERTIFICACION: Certifico que la presente acta es fiel copia del original que reposan en nuestros archivos a cual me remito en caso necesario.


Milton Santiago Perero Intriago
Secretaria de la Junta